



**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**Ejercicio<sup>1</sup>**

2020
------

**1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**A. Identificación de la entidad**

Denominación

ASOCIACIÓN JEREZANA DE AYUDA A PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL VIH/SIDA "SILOÉ"
--

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

ASOCIACIÓN
------------

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

NACIONAL
----------

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

147.740	11 DE ENERO DE 2005	G11696382
---------	---------------------	-----------

**B. Domicilio de la entidad**

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVDA. LA SERRANA	10 LOCAL 1B	11404
------------------	----------------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	956237146
----------------------	-------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

<a href="mailto:asociacion@siloejerez.org">asociacion@siloejerez.org</a>	
--	--



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- 1.- Asistencia y ayuda a las personas que conviven con el V.I.H y/o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)
- 2.- Proporcionar la información adecuada sobre Centros asistenciales que ofrezcan la cobertura necesaria a los problemas que tienen las personas que conviven con el SIDA, ya sean de salud, psicológico o sociales.
- 3.- Defensa de la imagen y dignidad de las personas que conviven con el V.I.H., evitando la discriminación y el menoscabo que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos pudieran sufrir, tanto en los ámbitos familiares, escolares, laborales, sanitarios, sociales, etc.
- 4.- Prevención, información y asesoramiento y todo lo relacionado con dichas actividades, como charlas, talleres, etc. que como objetivo tienen la concienciación social. Tanto dentro como fuera de la Asociación y dirigidas a la población en general.
- 5.- Creación de redes de auto-apoyo de las personas que conviven con el SIDA.
- 6.- Asociativos. Relacionados con la ampliación y mantenimiento, como grupos de voluntarios y de trabajos, formación a profesionales y voluntarios, la gestión de recursos, actividades relacionadas con el mantenimiento de la Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA "Siloé".
- 7.- Apoyo a las personas que conviven con el V.I.H / Sida, en instituciones Penitenciarias, colectivos de prostitutas y homosexuales.
- 8.- Creación de una casa/centro de acogida a enfermos terminales o estudios avanzados de la enfermedad, que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 9.- Creación de pisos para personas que conviven con el SIDA, con necesidades de cuidados mínimos en períodos no agudo de enfermedad que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 10.- Colaboración con entidades con fines similares que existan dentro o fuera de nuestro ámbito de actuación.
- 11.- Creación de un Centro de formación donde se impartan la instrucción y formación adecuadas y pueda ser alternativa para la promoción de las personas, incluidas las que estén en situación de desempleo.
12. Iniciar, participar, colaborar con otras Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, siendo sensibles a otras realidades afines con nuestros objetivos y desarrollando programas en otros países, entre ellos y especialmente del Tercer Mundo.
- 13.- Promoción y creación de empresas de inserción, con el objetivo social de la integración y formación socio-laboral de personas em situación de exclusión social como transito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral, social y trabajo remunerado.
- 14.- Impulsar y participar en estudios e Investigación sobre la enfermedad del VIH/SIDA.
- 15.- Fomentar el voluntariado social en actividades de interés general que permita un compromiso a favor de la sociedad o de la persona en el marco de los fines sociales de Siloé, de acuerdo con los criterios recogidos en las diversas leyes estatales o autonómica de voluntariado social.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
148	0	148

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

--



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

RECURSOS RESIDENCIALES

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Recursos donde atendemos a personas afectadas de VIH/SIDA sin recursos familiares y con graves problemas de exclusión social.

Actualmente constan de un Hogar Siloé donde viven 25 personas.

En el Hogar se les ofrece atención integral a todos los niveles, salud, social, psicológica, alimentación, ocio, etc.

Atención Psicológica, talleres, ocio y salidas, etc.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Atención integral a las personas que viven en el Hogar, desde cuidados e Higiene, atención médica y de enfermería, alimentación, ocio y talleres y entretenimiento durante el día incluyendo algunas salidas con ayuda de personas voluntarias.

Traslados y seguimiento médico en los centros de salud, y seguimiento y acompañamiento hospitalario cuando hace falta.

Intentamos en la medida de lo posible y siempre que la persona se establezca a niveles de salud, integrarlos en la sociedad.

También intentamos el que retomen sus contactos familiares, rotos por el tema de la drogadicción. Las personas que se incorporan a este recurso provienen de FADA, de la Ley de Dependencia de servicios sociales de la Junta de Andalucía, de Ayuntamientos, hospitales y de Instituciones penitenciarias.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	16
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	26.359,75
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.411,44
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	403.150,55
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	13.982,24
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.627,92
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	19.587,14
i. Tributos	468,75
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	4.971,35
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>473.559,14</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	124.477,75
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	45.624,80
c. Conciertos	284.724,39
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	18.732,20
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>473.559,14</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

29

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por el VIH/SIDA, en exclusión social, sin recursos familiares ni económicos, la mayoría de ellos procedentes de la drogadicción.

Procedentes de Fada, de la Ley de dependencia y de los servicios sociales e Instituciones Penitenciarias.

La mayoría de ellas con graves problemas de dependencia y algunas de ellas con afectaciones mentales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Ser persona afectada por el VIH, o con gran dependencia, en exclusión social, sin recursos familiares, ni económicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN INTEGRAL

Médica, enfermería, alimentación, cuidados en la higiene, social y Psicológica, cuidados generales, ocio, salidas culturales

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



Un año más los resultados obtenidos han sido positivos, ya que en los Recursos Residenciales, Hogar Siloé se han mantenido una media de 25 personas durante todo el año,

#### **Atención social:**

- Se han atendido a 29 personas (19 hombres y 10 mujeres), con una media de edad de 57 años. Se ha conseguido que las personas se mantuvieran en el recurso, haciendo posible una estancia agradable, debido a la situación de pandemia. De estas 29 personas, 2 hombres y 3 mujeres, han sido nuevos ingresos en 2020.
- Se han producido 5 altas: 3 Altas por éxitus (2 hombres y 1 mujer), 2 Altas Voluntarias (1 hombre y 1 mujer).
- Se ha continuado y potenciado el trabajo con las familias. Se ha incluido una nueva forma de comunicación con los familiares, las video llamadas, que han resultado ser muy útiles y beneficiosas, para un mayor acercamiento de los familiares e implicación de los mismos en la evolución de cada una de las personas residentes. Esta nueva forma de comunicación, se fomentó debido a que, tras la pandemia, se tuvo que, en un primer momento, interrumpir las visitas y posteriormente limitarlas.
- Se ha ido dando respuesta a todas las necesidades que han presentado las personas residentes, realizando las gestiones oportunas (trámites de grado de minusvalía, pensiones no contributivas, DNI, empadronamientos, trámites de dependencia...) con el objeto de ofrecerles una atención social de calidad. Para ello, se han fomentado las entrevistas individualizadas con cada una de las personas residentes para un mayor conocimiento de las mismas, para que se sientan más acompañadas en su proceso.
- Se ha continuado con las actividades para mejorar las habilidades sociales, mediante talleres, tres días a la semana, que han consistido en dinámicas de grupo, lecturas de libros y cuentos para reflexionar y cine fórum. Se ha contado también con la participación del "Nuevo Hogar Betania", entidad de La Línea de la Concepción, que ha realizado tres talleres virtuales sobre Inteligencia emocional, autoestima y memoria, dirigidos a las personas residentes del Hogar.
- Coordinación eficaz con la Subdirección General de Penas y Medidas Alternativas del Ministerio del Interior y con el Centro de Inserción Social de Jerez. Gestionando los ingresos de las personas en situación de libertad condicional y realizando informes sociales de seguimiento de las personas acogidas en el hogar.
- Coordinación con otros profesionales y recursos: Hospitales, Centros de salud, Servicios Sociales, Servicios de dependencia y drogodependencia de la Junta de Andalucía, Mesa de Salud del Proceso Comunitario de la Zona Sur y con el grupo de trabajo del Consejo Local del Voluntariado.
- Coordinación con el Instituto Asta Regia, para supervisar las prácticas de una alumna del Grado Medio de Atención a la Dependencia.

#### **Atención psicológica:**

El Programa de atención psicológica a personas afectadas de VIH/SIDA en Recurso Residencial, pretende la atención a aspectos emocionales y psicosociales de las personas que lo requieran y coordinada con la atención clínica precisa.

Del conjunto de personas atendidas, un 88% perciben su salud y bienestar como buena o muy buena después de ser atendidas en este programa.

#### **Educación social:**

A lo largo del pasado año, se ha llevado a cabo en el "Hogar Siloé", mediante la Educadora Social, un programa sobre Prácticas Restaurativas, y que continúa en la actualidad. Pretende dar cobertura a determinadas necesidades de las personas residentes en el Hogar, siendo una de estas necesidades más destacadas, generar sentimiento de pertenencia en el grupo.

Las Prácticas Restaurativas, se fundamentan en tres características principales:

- En primer lugar, la participación. Todas las personas que forman parte de un conflicto, deben intervenir directamente en la resolución de él. Deben participar y contribuir voluntariamente para llegar a un acuerdo.



- En segundo lugar, la responsabilidad. Cuando se genera un daño, debe ser reparado. La responsabilidad corresponde también, al compromiso que los miembros de un grupo tienen entre sí y para la propia sociedad.
- Por último, en tercer lugar, la reparación. Las víctimas de un conflicto buscan ser escuchadas, ser apoyadas y que se repare emocional y materialmente el daño que se les ha hecho.

Nuestra intervención, tiene como objetivo general el siguiente:

Incrementar la cohesión social mediante el fortalecimiento de las redes de capital social de las personas en riesgo o en situación de exclusión social.

En base a este objetivo principal, surgen varios objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Dar a conocer herramientas restaurativas para mejorar la convivencia en el recurso.
- Objetivo específico 2: Crear espacios de participación para compartir experiencias, necesidades y expectativas.
- Objetivo específico 3: Fomentar la resolución de conflictos.

Son distintas actividades las que se han llevado a cabo, para que los objetivos se cumplan. Estas han sido las siguientes:

- Taller de prácticas restaurativas para las personas residentes en el Hogar Siloé. Se trata de acercar las herramientas restaurativas, para que puedan ser conscientes de en qué línea se está trabajando y qué dirección se lleva con este proyecto. Además, se pretende conocer las necesidades de las personas residentes de una manera más directa y clara.

La realización de círculos restaurativos. Estas son reuniones, donde las personas participantes, se sientan formando un círculo para compartir necesidades y expectativas. Para el trabajo individual con las personas, que podrá derivar en trabajos grupales, se hará uso de las preguntas afectivas. Estas conversaciones se realizan de manera individual y cuando las personas usuarias presentan necesidades, se pueden tratar en grupo

Desde la asociación seguimos trabajando y cada vez nos integramos en más redes a nivel local, autonómico y Nacional a niveles de Sida y Cooperación pues creemos que es la única forma de intentar sobrevivir en los tiempos que vivimos.

Seguimos certificados en calidad a través de: **Estándares de Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social de la Fundación Grupo Develop**, obteniendo el correspondiente certificado en el nivel de **2 Estrellas**, tras realizar una autoevaluación homologada y superar un proceso de evaluación externa. El certificado fue otorgado por la Entidad de Certificación Bureau Veritas, con número de registro FGD20/RE02/023-2, con validez hasta el 29 de noviembre de 2022.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, pues ponemos todos nuestros recursos y la energía de todas las personas que trabajamos en los proyectos tanto personas remuneradas como personas voluntarias



#### 4.1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>18</sup>

##### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>19</sup>

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y VOLUNTARIADO

Servicios comprendidos en la actividad<sup>20</sup>

Atención, formación y seguimiento de las personas que trabajan como voluntarias en la Asociación Siloé en sus distintos programas.

Programa de prevención sobre el VIH que desarrollamos principalmente en los campos de la Inmigración, asociaciones de mujeres, prostitución y en los institutos ya que nos preocupa la situación en general y principalmente de la gente joven.

Programa de detección precoz y prueba rápida en colaboración y autorizados por la Junta de Andalucía.

Breve descripción de la actividad<sup>21</sup>

Se ha realizado la prueba de detección precoz del VIH, a un total de 76 personas durante los meses de enero a diciembre de 2020.

De las 76 pruebas, 54 han sido a hombres y 22 a mujeres, durante el período de ejecución del Programa.

##### **Talleres de sexualidad y educación para la salud.**

Se han realizado actividades concertadas con 10 ONGs, entidades sociales que trabajan con colectivos de personas inmigrantes. Han participado 183 personas y se ha trabajado contenidos referentes al VIH y enfermedades de transmisión sexual, vías de transmisión, mitos de la enfermedad, forma de prevención, conocimientos del VIH y evolución histórica.

##### **Acciones de sensibilización para fomentar una imagen actualizada del VIH-SIDA y de las personas afectadas.**

En las dos acciones de sensibilización tuvo lugar la celebración del Día Mundial del Sida 2020 y la European Testing Week, tanto en redes sociales como de forma presencial, y tuvieron un alcance de más de 600 personas. Al ser actividades donde se ponía especial hincapié en el papel de la mujer respecto al VIH, su participación fue mayor, aunque su cuantificación complicada, debido a las características de las acciones.

##### **Programa de atención psicológica a personas con VIH de diagnóstico reciente.**

Las personas beneficiarias directas del programa en sus distintas intervenciones, **han sido 41 personas afectadas por VIH/SIDA de diagnóstico reciente**, de las cuales, a 19 se les realiza seguimiento de su situación de forma continuada.

Se han atendido a menos personas que en 2019, pero la tendencia sigue siendo ascendente.

Logros conseguidos

- Continua la tendencia de aumento de las personas atendidas desde 2014, aunque se ha notado un leve descenso producido por el contexto de crisis sanitaria debida al COVID-19. Actividades realizadas y logros conseguidos A continuación, se detallan las actividades y tareas que han sido precisas poner en práctica para conseguir los objetivos específicos del programa. Es preciso tener en cuenta las características del grupo poblacional al que han ido dirigidas, teniendo en cuenta sus





necesidades y limitaciones. La metodología de las siguientes actividades, ha sido flexible y dinámica, adaptándose a cada caso. En este apartado, se ha tenido en cuenta, tanto las tareas a realizar por el profesional, relacionadas indirectamente con la persona usuaria (ésta no interviene e manera presencial en su desarrollo), como el trabajo directo con ella.

#### F- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>22</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

#### F. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>23</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.063,14
Otros gastos de la actividad	2.812,40
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	



p. Primas de seguros	782,79
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	188,76
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>36.847,09</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>24</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>25</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>26</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	10.550,43
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	4.000,00



f. Otros	22.296,66
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>36.847,09</b>

### G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

962

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y Mujeres que trabajan de forma voluntaria en nuestra organización.

Jóvenes de distintos institutos de la ciudad donde impartimos los cursos.

Personas inmigrantes a los cuales impartimos formación, efectuamos prueba rápida y talleres de seguimiento.

Personas a las cuales efectuamos de forma anónima la prueba rápida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>27</sup>

Para el voluntariado solo ser mayor de 18 años y acudir de forma libre, asumiendo las condiciones y firmando la correspondiente documentación según la ley de voluntariado de la Junta Andalucía.

En la prevención acuerdo con las direcciones de los institutos donde vamos a impartir las charlas y acuerdos con Asociaciones de Inmigrantes.

En la prueba rápida, se hace de forma anónima.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación general en voluntariado y específico de personas que trabajan en la atención a personas con VIH.

Atención, formación en temas prevención sobre el VIH y enfermedades infecto-contagiosas.

Atención personalizada en la realización anónima de la Prueba rápida.

### H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

#### VOLUNTARIADO

- Se han ofertado distintas actividades formativas: Jornada de Formación sobre enfermedades de transmisión sexual: sida, hepatitis, gonorrea, clamidias y sífilis. Jornadas Municipios y agenda 2030: "Acción Local para el avance de los ODS". "El Voluntariado en el acompañamiento al final de la vida".
- El 16 de marzo se envía comunicado al voluntariado, informándoles que queda suspendido el acceso al Hogar siguiendo las medidas adoptadas por el gobierno. Las actividades se fueron retomando poco a poco una vez que acabó el estado de alarma, algunas de ellas, de forma distinta y otras como el acompañamiento, aun no se han podido retomar. Se ha ido haciendo partícipes al voluntariado de las distintas valoraciones que se han realizado sobre la vuelta a las distintas



actividades.

- Durante el confinamiento y para hacer más llevadero esos días, se pidió al voluntariado, una foto con un mensaje positivo para hacer un video y compartirlo. Este video se les envió el día 8 de abril.
- Envío de cuestionario para realizar una Campaña de Adicciones coordinada por la Delegación de Enlace, en la que participan entidades de voluntariado, incluida Siloé. El 22 de junio se les envía el video de la Campaña de Sensibilización, con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso El 6 de julio se realiza una actuación de Payaso a las personas residentes a cargo de un voluntario.
- El 6 de octubre, se les envía una encuesta que llega desde la Plataforma del Tercer Sector y la Plataforma del Voluntariado de España para conocer el impacto de la pandemia Covid 19 en las personas voluntarias.
- El día 1 de diciembre se les envía el Manifiesto para la conmemoración del Día Mundial del sida.
- La Organización de actividad de captación de voluntariado ("Crea Voluntariado") en coordinación con el Consejo Local del Voluntariado de Jerez, prevista para el día 24 de abril se suspendió debido a la pandemia.
- El 27 de noviembre se participó en la presentación de actos con motivo del Día Internacional del Voluntariado en el Excmo. Ayto. de Jerez. El día 4 de diciembre se celebró un acto en los Claustros de Santo Domingo, en Jerez, al que acudió, en representación de Siloé, Antonio Barrones, Vicepresidente de la Asociación y Director del Hogar Siloé para celebrar el día internacional del voluntariado, 5 de diciembre. El acto fue un reconocimiento general al voluntariado que, durante el confinamiento, salió a la calle para realizar tareas voluntarias. Se proyectó un video en el que había participado Pilar Bartolomé, voluntaria de Siloé y posteriormente se realizó la difusión del video a todas las personas voluntarias. Para seguir celebrando ese día, se iluminó la fuente del Mamelón de color rojo, color del voluntariado.
- El 18 de diciembre, una voluntaria, organizó una Zambomba virtual con las personas residentes del Hogar para intentar mantener en la medida de lo posible, las actividades que hasta ahora, venía realizando con normalidad, antes de la pandemia.
- El día 22 de diciembre acude un grupo de voluntarios de Scout Jerez al Hogar Siloé para traer "La Luz de Belén".
- La actividad por el día de Reyes, se realizó de forma virtual para no dejar pasar este día tan especial a las personas residentes.
- Se ha participado en tres reuniones que ha convocado el Consejo Local del Voluntariado de Jerez.
- Fomento de la comunicación interna de las personas voluntarias. Todas las personas han sido informadas de todas las actividades a través de correo electrónico y WhatsApp.
- Indebido y el Tráfico ilícito de Drogas. El 26 de junio se les envía el Manifiesto de la Campaña.
- TALLERES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Han sido actividades concertadas con ONGs o entidades sociales que trabajan con colectivos de personas inmigrantes. En dichos talleres, se ha trabajado contenidos referentes al VIH y enfermedades de transmisión sexual, vías de transmisión, mitos de la enfermedad, forma de prevención, conocimientos del VIH y evolución histórica. Los talleres se apoyaron con material didáctico para ayudar a las dinámicas, y adaptado a las personas beneficiarias del programa y en su propio idioma. Cada taller ha tenido una duración de dos horas, principalmente por las tardes y la periodicidad ha sido en función de las demandas de las entidades del colectivo. En esta actividad ha contado con la participación de un voluntario.

Total personas participantes Hombres Mujeres

23/01/2020 Siloé Jerez 24 6 18

30/01/2020 CEAIN Jerez 10 0 10

21/02/2020 Trebujena Entiende 20 15 5

20/07/2020 Cáritas El Portal 12 7 5

16/10/2020 Cáritas El Portal 20 15 5

16/10/2020 Cáritas El Portal 25 16 9

21/10/2020 Hogar La Salle 10 10 0

05/11/2020 Asociación Vicuña 6 6 0

10/11/2020 Asociación Diaconía 12 10 2



19/11/2020 Asociación Diaconía 12 9 3 2  
3/11/2020 ACCEM Jerez 14 0 14  
03/12/2020 CEAIN Jerez 8 5 3  
10/12/2020 Cruz Roja 8 6 2  
18/12/2020 Cáritas El Portal 26 16 10 T  
Total:      Personas: 183      Hombres:121      Mujeres: 86

Pertenece actualmente a la Plataforma de Voluntariado Social de la Provincia de Cádiz, así como al Consejo Local de Voluntariado de Jerez.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, con respecto a la prevención y al seguimiento y ayuda a las personas voluntarias poniendo todos nuestros recursos y la energía de todas las personas que trabajamos en los proyectos tanto remuneradas o voluntarias

#### **4.2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>28</sup>**

##### **A.- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>29</sup>

GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad<sup>30</sup>

Funcionamiento general de la Asociación, contactos con organismos oficiales, y empresas privadas, representar a la organización en los diferentes actos que se nos requiera, asistir a reuniones de redes y plataformas.

Breve descripción de la actividad<sup>31</sup>

Reuniones de la Ejecutiva y de la Junta Directiva.  
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias  
Contacto y asistencia a reuniones y asambleas de las plataformas y redes a las que pertenecemos.  
Organizar equipos de trabajo y tutelarlos en cuanto a temas como Prevención, Cooperación, calidad, etc.  
Asistencia a encuentros y programas de los medios de comunicación.  
Búsqueda de recursos.

##### **F- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>32</sup>**

<b>Tipo de personal</b>	<b>Número</b>
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

##### **I. Coste y financiación de la actividad**



<b>COSTE<sup>33</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.130,46
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	298,27
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	5.866,14
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	1.992,05
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	790,21
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	903,09
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	4.926,44



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	16.906,66

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	14.730,33
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>34</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>35</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>36</sup>	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	2.176,33
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	16.906,66

#### **J. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

2.092,00

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres, hombres, jóvenes y niños y niñas que se benefician del trabajo de la Asociación en los distintos proyectos que tenemos en marcha, tanto en España como en Mozambique.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>37</sup>

Los requisitos que tienen cada uno de los proyectos que tenemos en marcha.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



## K. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Un año más los resultados obtenidos han sido importantes y responden a nuestra Misión, Visión y valores, llevamos a la sociedad las actividades que efectuamos y intentamos acercar la realidad del VIH y la prevención a la sociedad en general y a las personas jóvenes principalmente.

Seguimos trabajando en intentar llevar nuestro mensaje y nuestra forma de trabajo a Fundaciones, empresa privadas en general para que nos aporten financiación, a través de su Responsabilidad Social Corporativa, así como presentándonos en todas las líneas posibles en las distintas administraciones.

Campañas de captación de socios, eventos, etc. Y sobre todo se hacen esfuerzos para trabajar en Red con otras organizaciones a nivel nacional, regional y local.

A niveles de organización interna, tenemos tres áreas de trabajo importantes como son Cooperación Internacional, Gestión de calidad y Plan de Igualdad y género que nos hace afrontar estos temas importantes con más calidad y efectividad.

En el tema de calidad seguimos trabajando con mejoras, auditadas y seguidas por la certificadora FUNDACION DEVELOP, y auditadas por Bureo Veritas.

Dedicando mucho tiempo a la formación del personal técnico, así como la Junta Directiva.

También le estamos dedicando mucho tiempo y formación al seguimiento del PLAN DE IGUALDAD

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Creemos que hemos cumplido en un 100% los fines estatutarios de nuestra Asociación, en cuanto al trabajo y gestiones que la Junta Directiva efectúa para hacer sostenible todos los proyectos de nuestra Asociación.

Todas las personas que componen la Junta Directiva son personas voluntarias.

### 4.3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>38</sup>

#### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>39</sup>

COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Servicios comprendidos en la actividad<sup>40</sup>

Programas de Cooperación Internacional que nuestra organización tiene en Mozambique en la ciudad de Beira, teniendo como contrapartidas a la Congregación San José de Cluny y la Universidad Católica de Beira.

Breve descripción de la actividad<sup>41</sup>

Somos financiadores de las siguientes actividades.

LAR SILOE

después de un 2019 caracterizado por las tareas de desescombros y rehabilitación de las zonas afectadas por las inundaciones, en el primer trimestre de 2020 se empezaba a poner el centro de atención en marcha, gracias al análisis de realidad que hicieron voluntarios cooperantes que habían estado en el Lar durante las Navidades. La voz de una experta en centros de menores de la Comunidad de Madrid aportaba mucha fuerza y muchas ideas para que el Lar Siloé siguiera





creciendo. Se empezaron a dibujar los campos de trabajo que llevarían a cabo los cooperantes, que ya estaban impacientes y que tuvieron que posponer su viaje en 2019, por los desastres climatológicos. Todo preparado para participar en el contenedor de ayuda humanitaria, y que sus campos de trabajo supusieran un éxito. El 23 de marzo, pocos días después que España, fue decretado el estado de alarma nacional en Mozambique, que supuso la paralización de la actividad del Lar Siloé y que todas las personas que componen el recurso debían aislarse en sus domicilios particulares. Los niños y niñas, tuvieron que ir con la familia extensa que tienen su custodia para confinarse en un barrio sin agua corriente, sin medios de protección y sin información. Esta situación supuso un gran varapalo para las personas que componen el Área de Cooperación de Siloé. Desde ese momento todas las fuerzas han estado orientadas a velar por el bienestar de los niños y niñas y de sus familias. Se han trazado estrategias con el personal en Mozambique para que se cubrieran, en la medida de lo posible, las necesidades básicas. Paralelamente, el 23 de abril, llegó el contenedor de ayuda humanitaria desde España. Toda la alimentación y ropa que contenía empezó a ser repartida entre las familias con el objetivo de que, al menos tuvieran algo que comer. La información que llegaba era bastante descorazonadora. Se han repartido un total de 5.574 kilos de comida y aproximadamente 1.300 litros de leche durante el periodo de abril a diciembre de 2020, procedentes del centro agropecuario.

#### BECAS

El programa de Becas durante el año 2020, se ha mantenido activo a pesar del confinamiento. El alumnado de primaria y secundaria, empezó a tener exámenes presenciales a partir del segundo semestre y los 4 universitarios, incluso han mantenido clases on-line. Así es Mozambique, un país de contrastes. Inició el 2020 con 21 jóvenes, de los cuales 15 estudiaban en Secundaria, 2 en Formación Profesional y 4 en la Universidad. Se ha procedido como siempre, al pago de tasas de exámenes, matrículas y mensualidades. En el caso del alumnado de centros de Educación Primaria y Secundaria, también los uniformes. Siloé considera que este proyecto es prioritario entre los objetivos. A pesar de no ser un grupo muy numeroso, se da la oportunidad de cambio a la persona y se establecen modelos de conducta entre los niños y niñas del Lar Siloé.

#### CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIO

Desde noviembre de 2019 hasta noviembre de 2020, se ha estado desarrollando el “Proyecto de Promoción Agropecuaria Siloé”, financiado a través de la Convocatoria de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo del Parlamento de Andalucía.

Todas las actividades de este proyecto se llevan a cabo en zona rural con escasa densidad de población, por lo que es más fácil poder gestionar nuevas metodologías, que, aunque dejan de ser tan participativas y compartidas, al menos pueden mantenerse y servir de apoyo alimenticio y de productos de primera necesidad para la población destinataria. Gracias a esta iniciativa se ha conseguido el objetivo de crear vínculos laborales entre las mujeres que trabajan la tierra en la zona de Inhamizua. Durante el año 2020, no ha habido ningún desplazamiento de personal voluntario cooperante hasta Mozambique. La condiciones meteorológicas y la pandemia mundial por el Covid-19, es un extremo que preocupa al Área de Cooperación de Siloé, que ya tiene vistas puestas en el año 2021.

#### EDUCACIÓN AL DESARROLLO

Durante este año 2020, las actividades han debido adaptarse a las limitaciones por el estado de alarma, pero igualmente y gracias a la coordinación y los nuevos medios de telecomunicación se han llevado a cabo las siguientes actividades, priorizando el ODS número 3 “Derecho a la salud”. De manos de la Diputación Provincial de Cádiz, se ha ejecutado un año más el proyecto “De Munhava a Cádiz”, entre las que destacan las siguientes actividades:

Se procedió a la grabación del taller para que los centros pudieran usarlo off-line con los siguientes puntos: o Visibilizar las desigualdades en los sistemas sanitarios existentes en el mundo. o Visualizar cómo está repartida la riqueza en los distintos países del mundo. o Hacer reflexionar sobre necesidades básicas sanitarias. o Propiciar un cambio de actitud en la infancia hacia un



consumo cotidiano responsable y sostenible. o Reflexionar sobre las consecuencias de nuestros actos cotidianos. o Dar a conocer como son las relaciones de dependencias entre distintos elementos de un ecosistema. o Forma de vida y diferencias entre el continente africano y el español. o Las semejanzas y diferencias en el sistema sanitario mozambicano y español.

Este año debido a la situación de la pandemia por el Coronavirus, no ha sido posible el desplazamiento de personas cooperantes a nuestros programas en la ciudad de Beira en Mozambique.

#### F- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>42</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

#### L. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>43</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	99.864,70
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	



jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	340,68
pp. Tributos	
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>100.205,38</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados apadrinamientos	47.666,43
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>44</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>45</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>46</sup>	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	7.000,00
l. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	45.538,95
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>100.205,38</b>

#### **M. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

941

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas huérfanos a consecuencia de VIH, jóvenes, mujeres y hombres de la población de Beira en Mozambique.

Niños, niñas y jóvenes de colegios e institutos de Jerez y cercanía y de la población de Bornos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>47</sup>

En el caso del LAR SILOÉ, ser huérfanos a consecuencia del Vih/Sida o de malaria, en el caso del Centro Agropecuario, principalmente ser mujer, aunque también se admiten a hombres que vivan en el barrio de Munhava, y cercano a las instalaciones en Inhamizua y en el caso del acuerdo con la Universidad Católica estudiantes con problemas de recursos económicos.

Así como la ayuda a jóvenes que han salido del Lar, con Becas de estudio de Formación profesional y la Universidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

#### **N. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados que están teniendo los proyectos que financiamos en Mozambique están obteniendo los resultados esperados y se están cumpliendo al 100%, a pesar de la situación que estamos viviendo de la pandemia del COVID, consiguiendo la atención a todos los niños y niñas que viven en la casa y ofreciéndole la posibilidad de tener un futuro diferente, no solo a niños y niñas sino a mujeres que viven en el barrio de Munhava ofreciéndoles la posibilidad de buscarse ellas un futuro diferente con dignidad, no solo por la atención en el Lar, sino por el programa de becas que les permite estudiar Formación Profesional o en la Universidad.

También en el resto de los proyectos la experiencia vivida en los años que llevamos trabajando se cumple los objetivos previstos y se cumplen tal como están acordados con las contrapartes a las cuales financiamos.

En España se consiguen los objetivos de acercar esta realidad a la sociedad y la importancia de apostar por ellos, consiguiendo que muchos niños y niñas conozcan otras realidades y le den más valor e importancia a su vida en el primer mundo.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen los fines de nuestros estatutos en cuanto a colaborar, financiar y ayudar a personas de otros países a que tengan un futuro diferente sin salir de sus países de origen.

Así como hacer conocer a personas de nuestro entorno la realidad que se viven en países donde estamos trabajando para intentar cambiar su realidad.

Implicando no solo todos los estamentos de nuestra asociación sino también desplazando personas que trabaja como cooperantes durante un tiempo en los distintos proyectos de Mozambique.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>48</sup>

### A. Medios Personales<sup>49</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>50</sup>	Tipo de contrato <sup>51</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>52</sup>
1	Fijo modelo 289	PSICOLOGO
1	Fijo modelo 200	ADMINISTRATIVA
11	Fijo modelo 100	CUIDADORES/AS
2	Fija modelo 289	TRABAJADORA SOCIAL

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>53</sup>	Tipo de contrato <sup>54</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>55</sup>
1	OBRAS Y SERVICIO MOD. 501	CUIDADORES/AS
1	OBRAS Y SERVICIOS 501	MANTENIMIENTO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>56</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	NO EXISTEN

- Voluntariado

Número medio <sup>57</sup>	Actividades en las que participan
33	Recursos Residenciales (Hogar y vivienda) Acompañamiento Hospital Asociación Prevención VIH y Voluntariado Cooperación Internacional



**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 Casa Hogar	Todos los establecimientos tienen una cesión de uso del Ayuntamiento de Jerez por 25 años	Jerez de la Frontera
1 Sede Asociación		Jerez de la Frontera

**Características**

**Características:**

Casa Hogar: con 25 habitaciones totalmente equipadas, con baño adaptado incluido, comedor, salón de ocio, enfermería, sala de curas, salón atención trabajador social y familias y salón Psicólogo, lavandería, habitación trabajadores/as, salón de talleres, cocina, almacén, sala de formación, etc.

Sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y administración.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Equipamiento:	
1	HOGAR:	
1	Ford connet	
1	Peugeot de 9 plazas	
1	Ford Transit	
25	Habitaciones, con cama, mesita de noche, teléfono, ropero y cuarto de baño adaptado.	
1	Cocina con equipamiento industrial completo, así como cámara refrigeradora y cámara congeladora.	
1	Comedor con instalaciones de fregado, con lavavajillas, muebles receptores de la vajilla y 7 mesas con sus correspondientes sillas.	
1	Salón de ocio y descanso, con un televisor, muebles bibliotecas y tres sofás y sillones para su descanso.	
1	Lavandería con dos lavadoras, 1 secadora, así como armarios para la ropa.	
1	Sala de la trabajadora social y atención familiares con 1 mesa, un sofá y un ordenador.	
1	Sala de los trabajadores, con una cama, 1 ordenador y 25 taquillas.	
1	Sala de enfermería, botiquín, con un ordenador, armario para la documentación, armario para la custodia de medicamentos, camilla, y material para curas y atención médica.	



1	<p>Área de administración con 4 mesas, 4 ordenadores, una impresora y armario para documentación</p> <p>Despacho de dirección con mesa, ordenador, impresora y muebles para documentación.</p> <p>Despacho del Psicólogo con mesa, ordenador, y muebles para documentación y dos sofás.</p>	
1	<p>Sala de usos múltiples para reuniones y talleres de ocio, con dos mesas, un fútbolín, y armarios para material, y un televisor.</p>	
1	<p>Despacho Junta Directiva, con una mesa de reuniones, y mesa de trabaja, un ordenador y 10 sillas.</p>	
1	<p>Sala de reuniones y formación con una mesa de reuniones y 50 sillas.</p> <p>SEDE DE LA ASOCIACIÓN: Cocina, equipada con cocina, frigorífico, microondas, y utensilios propios.</p>	
4	<p>Habitaciones para reuniones y encuentros, talleres..</p>	
2	<p>Cuartos de baño con ducha adaptada.</p>	
1	<p>Salón para encuentros y talleres.</p>	
1	<p>Habitación cuidador con mesa, ordenador y muebles para guardar documentación.,</p>	

### C. Subvenciones públicas<sup>58</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Asuntos Sociales Junta de Andalucía (Acuerdo Fada)	<b>92.196,00</b>	Recursos Residenciales
Consejería de Asuntos Sociales Junta de Andalucía ( Ley de dependencia)	<b>192.528,39</b>	Recursos Residenciales
IRPF a través de la UNAD	4.360,00	Acuerdo con Prisiones
IRPF ANDALUCÍA	5.495,16	Atención Psicológica
IRPF ANDALUCÍA	1.374,09	Voluntariado
IRPF NACIONAL. TESORO PÚBLICO	27.000,00	Recursos residenciales
IRPF ANDALUCÍA	7.954,44	Atención VIH- Hogar
Diputación de Cádiz	1.000,00	Cooperación Internacional
Diputación de Cádiz	6.000,00	Cooperación Internacional



CONSEJERÍA IGUALDAD Y AST. SOC.JUNTA ANDALUCÍA	2.176,33	Mantenimiento Entidades
CONSEJERÍA IGUALDAD Y ASUNTOS SOCIALES J. ANDALUCÍA	1.025,45	Atención Psicol. Hogar
CONSEJERÍA IGUALDAD Y AST. SOC.JUNTA ANDALUCÍA	1.008,73	Atenc. Personas sin hogar
IRPF ANDALUCIA	4.276,18	Practicas Restaurativas
CESIDA (M.S.)	3.681,18	Programa Inmigrantes

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>59</sup>	Origen <sup>60</sup>	Importe
NO		

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>61</sup>	Importe
NO		

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los Centros y servicios en que esta diversificado la actividad de nuestra Organización son los siguientes:

**RECURSOS RESIDENCIALES** que lo comprenden:

**HOGAR SILOE:** hogar donde atendemos a personas afectadas por el VIH/SIDA sin recursos económicos y en riesgo de exclusión social.

Recurso donde se les ofrece una atención integral a niveles de salud, higiene, social y psicológico, ocio, talleres, etc. con la finalidad de ayudarles en su vida y acompañarlos en la medida de lo posible a su integración en la sociedad.

Esta atendida por personal contratado y personas voluntarias en turnos que cubren las 24 horas.

**SEDE DE LA ASOCIACIÓN:**

Vivienda que Sede de la Asociación en Avda. la Serrana con instalaciones de 4 habitaciones, Salón para reuniones y talleres y habitación para administración.

Desde la asociación trabajamos en la búsqueda de recursos, en charlas, programas de radio, etc., motivación de personas para que colaboren con nosotros, trabajamos en la lucha por la no exclusión social de las personas afectadas.

Conseguir en la medida de lo posible trabajar en redes no solo con organizaciones de la localidad sino a niveles regionales y Nacionales, ya que entendemos es una de las formas de sobrevivir en la realidad actual.

**PREVENCIÓN Y VOLUNTARIADO:**

A nivel de voluntariado organizamos encuentros de formación, de conocimiento, etc de las personas que trabajan en los distintos recursos de la organización (Recursos residenciales, prevención, Hospital y Cooperación).





Campañas de motivación y sensibilización hacia el voluntariado en distintas organizaciones y también en la Universidad de Cádiz.

A niveles de prevención trabajamos con grupos de inmigrantes, asociación de mujeres y con mayor fuerza en Institutos de la ciudad y sus alrededores, donde impartimos cursos de prevención sobre la enfermedad, así como aprovechamos para informar también de nuestros proyectos.

Atendemos a personas con la prueba rápida para lo cual estamos autorizados por la Junta de Andalucía.

Tenemos funcionando una página en Facebook donde trabajamos el tema de prevención De cara a los jóvenes.

#### COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

Nuestra Organización mantiene varios proyectos en Mozambique en la ciudad de Beira y más concretamente en el Barrio de Munhava.

#### Estos son;

Un Hogar para niños y niñas huérfanos en total actualmente 82, donde se les da una atención integral, educación, salud, higiene, cariño, alimentación, etc.. Ofreciéndoles un futuro diferente. Este recurso funciona mediante un acuerdo con la Congregación de San José de Cluny en su Dirección y personas locales contratadas (principalmente mujeres)

Un proyecto de un Centro agropecuario, donde se intercambian experiencias con 24 mujeres con objeto de retomar la forma de trabajar la tierra, principalmente Huerto y animales tradición perdida por la situación de guerra y muerte por el sida y la malaria.

Seguimos durante este año aportando nuestra segunda instalación parcelándola y ofreciéndosela a mujeres que viven en la zona del Centro Agropecuario para que la trabajen durante un tiempo determinado bajo nuestra tutela. Actuando como contraparte la Organización Siloé-Beira, y con la supervisión de un español que vive en Mozambique.

En Jerez y ciudades cercanas el tema de Educación para el desarrollo se trabaja en Institutos, colegios y asociaciones, y en la población de Bornos por un equipo formado por la coordinadora del Área de Cooperación (Contratada) y 1 personas a nivel voluntario

#### Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Rosalía Bejarano Gallego	Presidenta	
Antonio Barrones Buzón	Vicepresidente	
Miguel Ángel Flores Ripalda	Secretario	
Francisco Oliva Rojas	Tesorero	
Inmaculada Castro Herrera	Vocal	
Ana María Reyes Iglesia	Vocal	

#### NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.



---

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



---

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>18</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>19</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>20</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>21</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>22</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>23</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>24</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>25</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>26</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>27</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>28</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>29</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>30</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>31</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>32</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



<sup>33</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>34</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>35</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>36</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>37</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>38</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>39</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>40</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>41</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>42</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>43</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>44</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>45</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>46</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>47</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



---

<sup>48</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>49</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>50</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>51</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>52</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>53</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>54</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>55</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>56</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>57</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

<sup>58</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>59</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>60</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>61</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.